

PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN INTRESS

Declaración institucional

Intress quiere conseguir un entorno profesional, seguro y respetuoso para todas las personas. El Plan de Igualdad supone la concreción operativa del compromiso de la dirección de la entidad para velar por este principio, incorporando la perspectiva de género en todos los procesos de la entidad.

Intress abordó la igualdad de oportunidades diseñando, en 2009, un **Plan de Igualdad de Oportunidades** (PIO-Intress) para dar cumplimiento a los requerimientos legislativos en materia de igualdad de efectiva entre mujeres y hombres (Ley orgánica 3/2007) y asegurar dicha igualdad entre sus profesionales, colaboradores, clientes y proveedores, abordándolo desde una perspectiva de responsabilidad social y alineado con sus principios y valores fundacionales:

- El compromiso ético y moral
- El cumplimiento de la legalidad vigente
- La mejora organizacional que suponga su aplicación

El Plan de Igualdad de Intress se desarrolla a través de 5 **Líneas de Actuación**:

- **LINEA 1: Intress se compromete con la Igualdad**
 - **Objetivo:** Facilitar los recursos necesarios, tanto humanos, técnicos y materiales, que garanticen el desarrollo del PIO-Intress.
- **Línea 2: Intress trabaja en Igualdad (la Igualdad en la gestión y el trabajo)**
 - **Objetivo:** Desarrollar una política de gestión de las personas orientadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres en la organización.
- **LINEA 3: Intress ofrece Igualdad, Calidad y Responsabilidad (la perspectiva de género en los proyectos y servicios).**
 - **Objetivo:** Recoger y analizar el nivel de aplicación de la perspectiva de género, conciliación y buen trato en los proyectos, centros y servicios gestionados.
- **LINEA 4: Intress facilita la conciliación.**
 - **Objetivo:** Establecer un plan estructurado de medidas favorecedoras de la conciliación de la vida laboral y personal de la plantilla, desde la concreción, singularidad y posibilidades de los diferentes servicios.
- **LINEA 5: Intress impulsa la igualdad (acciones de sensibilización y posicionamiento)**
 - **Objetivo:** Sensibilizar al conjunto de proveedores, colaboradores y la administración sobre la igualdad de género.

En 2015 se rediseña el segundo Plan de Igualdad (**PIO-2 Intress**) adaptándolo al actual diagnóstico de la entidad. Este Plan de Igualdad es un compromiso de la Dirección de Intress, que apoya, impulsa y dota a la organización de los recursos necesarios para su implementación..

Firmado en Barcelona, el día 16 de junio de 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Amparo Porcel".

Amparo Porcel

Presidenta de Intress

Plan de Igualdad de Intress (PIO-2 Intress)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Javier Martínez".

Javier Martínez

Director General de Intress